



CONVOCATORIA PARA EL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE; A REALIZARSE LOS DÍAS 16 Y 17 DE ENERO DE 2023.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: QUE DESDE LA ASAMBLEA ESTATAL PRESENCIAL DEL 3 DE JULIO DE 2021 EN SU ACUERDO 34 SE “AVALA LA RUTA INTEGRAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA Y EL CEPOS 22 QUE INCLUYEN LAS RUTAS REORGANIZATIVA, INFORMATIVA, LA ARMONIZACIÓN DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS COMITÉS Y COORDINADORAS DELEGACIONALES QUE YA FENECIERON, RELEVO DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y ESPACIOS EN RESISTENCIA, SEGUNDO CONGRESO DEL NIVEL DE PAAE, ASÍ COMO LA RUTA PARA EL PRÓXIMO PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII.” SIN EMBARGO, LAS CONDICIONES SANITARIAS, ORGANIZATIVAS Y POLÍTICAS NO PERMITIERON TRANSITAR LA RUTA INTEGRAL EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.

SEGUNDO: QUE EN ESTOS MOMENTOS SE HA RESTABLECIDO LA VIDA ESCOLAR Y LA VIDA ASAMBLEARIA, QUE SON LA PARTE FUNDAMENTAL DEL MDTEO, POR LO QUE LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, AVALA DARLE CONTINUIDAD A LA RUTA INTEGRAL QUE PRESENTÓ LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA Y EL CEPOS 22 PARA EL PROCESO DE RELEVO SECCIONAL NOMBRÁNDOSE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN. POR LO TANTO, ES RESPONSABILIDAD DE TODO EL MOVIMIENTO PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEMOCRÁTICO DE LA NUEVA DIRIGENCIA, ASÍ COMO SU RECONOCIMIENTO LEGÍTIMO Y LEGAL COMO HA SIDO HISTÓRICAMENTE.

TERCERO: QUE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2022 MANDATÓ LA REALIZACIÓN DEL II CONGRESO DEL PAAE PARA LOS DÍAS 27 Y 28 DE JULIO DE 2022. MISMO QUE POR FALTA DE QUÓRUM NECESARIO NO SE LOGRÓ INSTALAR, QUEDANDO PENDIENTE EL OBJETIVO DE DICHO EVENTO.

CUARTO: EN ESE SENTIDO SE ARRIBÓ AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII EN FECHAS RECIENTES, MISMO QUE RESOLVIÓ QUE MEDIANTE EL SEGUNDO CONGRESO POLÍTICO DE NOMBRAMIENTO DEL PAAE, EN LO INMEDIATO SE NOMBRE LA ESTRUCTURA ESTATUTARIA DE ESTE NIVEL, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE DICHO EVENTO Y PROCESO PARA QUE LOS COMISIONADOS SEAN CONSIDERADOS EN LA TOMA DE NOTA.

QUINTO: QUE EL PLAN DE TRABAJO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE CONCRECIÓN Y SEGUIMIENTO FUE AVALADO POR LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL 2 DE JULIO DE 2022, QUE CONTEMPLA LA ESTRUCTURA ESTATUTARIA PARA EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026, CON 156 INTEGRANTES, DENTRO DE ELLA SE CONSIDERÓ A 1 TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE ESTE NIVEL, 1 AUXILIAR Y 1 INTEGRANTE DEL GRUPO IV DE ESCALAFÓN PAAE.

SEXTO: QUE CON BASE AL ACUERDO 43 DE LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL PASADO 24 DE SEPTIEMBRE QUE ANTEPONE LA VIGENCIA Y LA UNIDAD DEL MDTEO EN ESTE PROCESO DE RELEVO SECCIONAL POR ENCIMA DE INTERESES PERSONALES Y DE GRUPOS, PARA CONCRETAR UNA NUEVA DIRIGENCIA SECCIONAL FORTALECIDA Y UNIFICADA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO.



ACUERDOS QUE JUSTIFICAN LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- ACUERDO 39 DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL 03 DE JULIO DE 2021 “**ACUERDA INICIAR LA RUTA DE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO DEL NIVEL DE PAEE ANTES DEL RELEVO SECCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL PROPIO NIVEL**”.
- ACUERDO 50 DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 “**ACUERDA, QUE PARA EL RELEVO Y NOMBRAMIENTO DE LA PRÓXIMA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL DEL PAEE, SE RETOMEN LOS RESOLUTIVOS QUE EMANARON DEL PRIMER CONGRESO POLÍTICO DE DICHO NIVEL.**”.
- ACUERDO 42 DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL 26 DE MARZO DE 2022 POR LAS FECHAS ACORDADAS PARA LA RUTA DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS AL II CONGRESO POLÍTICO EDUCATIVO DE LA CNTE Y LA FECHA DE LA ASAMBLEA TEMÁTICA A REALIZARSE EL 25 DE ABRIL DEL 2022, **ACUERDA REALIZAR EL II CONGRESO DEL NIVEL DEL PAEE INICIANDO LAS FASES DELEGACIONAL, SECTORIAL Y ESTATAL POSTERIOR A ESTAS FECHAS.**

RESOLUTIVOS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII, DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022

- *MESA NÚM. 2*, RESOLUTIVO 21. “**QUE LAS DELEGACIONES SINDICALES PAEE, CONSTRUYAN LA RUTA DEMOCRÁTICA PARA NOMBRAR A LOS RESPONSABLES DE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS, PROPIOS.**”
- *MESA NÚM. 3*, RESOLUTIVO 8. “**QUE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIAS A LA EDUCACIÓN SEA ELEGIDO COMO LA MANDATÓ EL PRIMER CONGRESO POLÍTICO DE PAEE REALIZADO EN EL 2018 Y NO SEAN LAS DELEGACIONES ADSCRITAS AL IEPO QUIEN NOMBREN AL TITULAR DE ESTA SECRETARÍA POR EL CUAL SE INTEGRARÁN LOS 11 NIVELES GENERANDO UN PROCESO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO CONGRESO DE PAEE EL CUAL SE PIDE QUE SEA EN LO INMEDIATO ANTES DE QUE LOS COMPAÑEROS VAYAN A LA TOMA DE NOTA, CONSIDERANDO LAS FECHAS 8 Y 9 DE DICIEMBRE DEL 2022.**”

MESA NÚM. 6, DEMANDAS CENTRALES POR NIVELES: NIVEL DE PAEE.

- **QUE EL CONGRESO DE PAEE DISEÑE UNA RUTA PARA EL NUEVO NOMBRAMIENTO DEMOCRÁTICO DE SUS REPRESENTANTES.**

POR TANTO, EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN XXII DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS PRINCIPIOS RECTORES, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE NOMBRAMIENTO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO:

CONVOCA

A TOD@S L@S TRABAJADORES (AS) DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, PERTENECIENTES AL NIVEL DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL **II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAEE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE** DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA: DE LOS PROPÓSITOS.

1. SALVAGUARDAR LA VIGENCIA Y LEGALIDAD DEL MDTEO MANTENIENDO NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA QUE SE HA CONSTRUIDO A TRAVÉS DE 43 AÑOS DE LUCHA, TENIENDO COMO EJE PRINCIPAL, VELAR POR LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA Y LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS LABORALES, SINDICALES Y SOCIALES DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN.
2. GARANTIZAR Y VIGILAR QUE LOS MEJORES CUADROS DE COMPROBADA HONESTIDAD Y MILITANCIA POLÍTICA EN EL MDTEO INTEGREN LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL DEL PAEE PARA QUE CONTRIBUYAN POLÍTICA E IDEOLÓGICAMENTE, BASADOS EN NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES Y LOS DE UNA GESTORÍA HONESTA Y DEMOCRÁTICA.
3. RECUPERAR Y CONCRETAR LOS RESOLUTIVOS DEL IV CONGRESO POLÍTICO DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE, PARA ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO Y LA



CONTINUIDAD DE LA LUCHA DE RESISTENCIA DEL MOVIMIENTO CONFORME A LAS EXIGENCIAS POLÍTICAS ACTUALES.

4. NOMBRAR A LOS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA NUEVA ESTRUCTURA ESTATUTARIA DE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL DEL PAAE, DE ACUERDO A LOS RESOLUTIVOS MANDATADOS POR EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII. (1 TITULAR, 1 AUXILIAR Y 1 INTEGRANTE DEL GRUPO IV DE ESCALAFÓN)

SEGUNDA: DEL LUGAR Y FECHA

EL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII, SE DESARROLLARÁ DURANTE LOS DÍAS 16 Y 17 DE ENERO DE 2023, EN EL AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, CON DOMICILIO, DEL HOTEL CASA DEL MAESTRO DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDAD DE LA DIGNIDAD Y LA RESISTENCIA.

TERCERA: DEL DOCUMENTO INFORMATIVO SE PUNTUALIZA LO SIGUIENTE

1. QUE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO SE AVALÓ LA ESTRUCTURA ESTATUTARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026 CON 156 INTEGRANTES, DENTRO DE ELLOS SE CONTEMPLÓ CONFORMAR A LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL PAAE.
2. QUE EXISTE LA NECESIDAD DE DISCUTIR AMPLIAMENTE LA SITUACIÓN DE DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS DE LOS TRABAJADORES PAAE QUE SE HAN VISTO VIOLENTADOS, POR LO QUE ESTA NUEVA SECRETARÍA QUE EMANE DE ESTE EVENTO, DARÁ SEGUIMIENTO PUNTUAL A ESTOS TEMAS.

CUARTA: DE LOS PARTICIPANTES.

A) DE L@S DELEGAD@S EFECTIV@S:

1. SERÁN DELEGADOS EFECTIVOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO AL **II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII**, LOS COMPAÑEROS ELECTOS EN ASAMBLEAS DELEGACIONALES CONSTITUIDAS CON EL QUÓRUM LEGAL ESTATUTARIO, EN LA PROPORCIÓN DE UN DELEGADO POR CADA 100 MIEMBROS O FRACCIÓN DE 40.
2. LOS CENTROS DE TRABAJO PODRÁN ADHERIRSE A LA DELEGACIÓN SINDICAL MÁS PRÓXIMA O REUNIRSE DOS O MÁS CENTROS DE TRABAJO ENTRE SÍ PARA ELEGIR A SUS DELEGADOS AL **II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII**. (LOS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL DEBERÁN CONTAR CON SU NOMENCLATURA ASIGNADA Y AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN DEL CES.)
3. SERÁ INTEGRADA LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL Y EL RESPONSABLE DEL GRUPO IV DE ESCALAFÓN DEL PAAE CON L@S DELEGAD@S EFECTIV@S.

B) DE LOS INVITADOS

1. SERÁN LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES FRATERNAS DE CARÁCTER ESTATAL Y NACIONAL, PREVIA INVITACIÓN DE LA SECCIÓN XXII. PARA EL INGRESO AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE), LOS INVITADOS DEBERÁN IDENTIFICARSE Y REGISTRARSE ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES DEL CES Y SÓLO ESTARÁN PRESENTES EN LA APERTURA DEL EVENTO PARA EXPRESAR SUS SALUDOS Y MENSAJES.

C) CONSIDERACIONES FINALES DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO RESPECTO A LOS PARTICIPANTES.

1. ACUERDO 54. A.E. 8/10/2022: "QUE LAS DELEGACIONES FENECIDAS QUE NO SE RELEVARON, NO PARTICIPEN EN EL PROCESO DE RELEVO SECCIONAL".

QUINTA: DE LA ELECCIÓN DE L@S DELEGAD@S EFECTIV@S.

COMO LO ESTABLECEN LOS RESOLUTIVOS DEL IV CONGRESO POLÍTICO DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE- SNTE:

1. PODRÁN SER DELEGADOS EFECTIVOS ÚNICAMENTE LOS TRABAJADORES DEL PERSONAL Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN PAAE, QUIENES SIENDO MIEMBROS ACTIVOS

DE LA DELEGACIÓN Y/O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL QUE LOS ELIJA, CUBRAN LOS CRITERIOS, REQUISITOS Y PERFILES ESTABLECIDOS EN LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL MDTEO, LOS RESOLUTIVOS DEL IV CONGRESO POLÍTICO, LOS ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES TEMÁTICAS Y DEL XII PRECONGRESO, PARA ARRIBAR AL II CONGRESO POLÍTICO DE NOMBRAMIENTO DEL PAE.

2. NO PODRÁN FORMAR PARTE DE LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL NINGÚN INTEGRANTE DE LAS DIRECCIONES SECCIONALES ANTERIORES (PRINCIPIO RECTOR NO. 4), AL IGUAL QUE AQUELLOS COMPAÑEROS QUE HABIENDO SIDO NOMBRADOS EN UN PRECONGRESO PARA DESEMPEÑAR UN CARGO SINDICAL, HAYAN RENUNCIADO O NO SE INCORPORARON A CUMPLIR DICHO COMPROMISO.

DE LOS CRITERIOS:

- LOS DELEGADOS AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAE) DE LA SECCIÓN XXII, QUE YA FUERON NOMBRADOS EN UN CES Y ESPACIOS GANADOS EN EL IEEPO POR EL MDTEO, NO CONFORMARÁN PARTE DEL NUEVO CES. TOMANDO COMO BASE EL RESOLUTIVO DEL III PRE PLENO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII Y QUINTO CONGRESO ESTATAL DE LA CNTE, DE LA MESA POLÍTICO SINDICAL Y DE ALIANZAS. QUE A LA LETRA DICE: “QUEDA CANCELADA LA POSIBILIDAD, PARA QUE TODO AQUEL COMPAÑERO, QUE HAYA SIDO FUNCIONARIO SINDICAL EN EL CES, DE OCUPAR ALGÚN PUESTO OFICIAL O VICEVERSA. 4 DE DIC. 1999”.
- LAS DELEGACIONES Y CENTROS DE TRABAJO SINDICAL FENECIDAS, NO PODRÁN NOMBRAR DELEGADOS AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAE) DE LA SECCIÓN XXII.

DEL PERFIL:

A PARTIR DEL IV CONGRESO POLÍTICO DEL MDTEO REALIZADO EN EL 2016 EN LA MESA 3 SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS Y PERFILES, PARA LOS PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIVOS Y FRATERNALES, Y EN LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE LE HACEN AGREGADOS, ASÍ COMO RATIFICADOS EN EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO:

- A. TENER UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 10 AÑOS DE SERVICIO LABORAL Y SINDICAL.
- B. HABER PARTICIPADO ACTIVA Y COMBATIVAMENTE EN LAS JORNADAS DE LUCHA DE LOS AÑOS 2006, 2013 Y 2016.
- C. NO TENER NINGÚN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA.
- D. NO HABER PROMOCIONADO Y SER BENEFICIADO CON ALGÚN PROGRAMA FEDERAL INHERENTE A LA NEFASTA REFORMA EDUCATIVA DE EPN.
- E. TENER EVIDENCIA DE SER PROMOTOR E IMPULSOR DEL PTEO.
- F. NO HABERSE APLICADO EL PRINCIPIO RECTOR NÚM. 20.
- G. DEMOSTRAR AMPLIA Y PROBADA TRAYECTORIA POLÍTICO SINDICAL DEMOCRÁTICA.
- H. NO TENER ANTECEDENTES DE HABER PERTENECIDO A “VANGUARDIA REVOLUCIONARIA”, NO HABER PERTENECIDO A LA ESPURIA 59, NO HABER ABANDONADO EL V PREPLENO Y NO HABERSE ENTREGADO AL NIEPO. SITEM, OTROS SINDICATOS DE RECIENTE CREACIÓN, REINCORPORADOS Y LOS AUTO UBICADOS.
- I. NO HABER LABORADO DURANTE LAS JORNADAS DE LUCHA.
- J. ASUMIR EL COMPROMISO DE TRABAJAR COLECTIVAMENTE Y CUMPLIR LOS PROPÓSITOS DEL CES A FAVOR DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA Y NO DE INTERESES DE GRUPO O PERSONALES.
- K. HABER OCUPADO UN CARGO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL DE MANERA RESPONSABLE EN COMITÉS EJECUTIVOS DELEGACIONALES, COORDINADORAS DELEGACIONALES Y/O REPRESENTACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL O DE ALGUNA ESTRUCTURA ESTATUTARIA Y NO ESTATUTARIA DEL MDTEO.
- L. TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO COMPLETO Y GOZAR DE BUENA SALUD, PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES EN LA CIUDAD DE OAXACA, EN TODO EL ESTADO Y A NIVEL NACIONAL.
- M. TENER AMPLIO CONOCIMIENTO DEL TEMA POLÍTICO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- N. TENER VÍNCULO Y ALIANZA CON EL MOVIMIENTO SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS.

- Ñ HACIENDO VALER EL PRINCIPIO RECTOR 7 QUE RECHAZA TODO TIPO DE CONTROL POLÍTICO DEL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO PODRÁN SER DELEGADOS QUIENES SON MILITANTES Y/O CANDIDATOS DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y HABER HECHO PROSELITISMO POLÍTICO ABIERTAMENTE.
- O. NO HABER PERTENECIDO A ALGUNA INSTITUCIÓN MILITAR, POLICIACA O CUALQUIER OTRO GRUPO REPRESOR DEL ESTADO, COMPROBADO.
- P. HABER PARTICIPADO EN CONGRESOS POLÍTICOS, PLENOS Y PRE PLENOS.
- Q. NO HABER PARTICIPADO EN LA EVALUACIÓN PROMOVIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA DE EPN.
- R. TENER EL 80% DE PARTICIPACIÓN SINDICAL.
- S. NO ESTAR SUJETO A PROCESO DE INVESTIGACIÓN O TENER UNA DENUNCIA COMPROBADA EN LOS ESPACIOS DEL MDTEO

LOS DELEGADOS EFECTIVOS AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII, SERÁN ELECTOS MEDIANTE LA OPCIÓN MÚLTIPLE Y LA VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, EN ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y/O DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PRESIDIDAS POR EL O LA SECRETARÍA GENERAL DE LA DELEGACIÓN Y/O C.T. SINDICAL QUIENES ORIENTARÁN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO.

SEXTA: DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN

LOS DELEGADOS EFECTIVOS AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII, SE ACREDITARÁN CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS:

1. ACTA DE ASAMBLEA DELEGACIONAL EN QUE FUE ELECTO.
2. CREDENCIAL DE DELEGADO EFECTIVO AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII EXPEDIDA POR LA MESA DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL.
3. RELACIÓN DE MIEMBROS ACTIVOS DE LA DELEGACIÓN O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL (SABANA SINDICAL), AUTORIZADA CON LA FIRMA CORRESPONDIENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.
4. 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL, BLANCO Y NEGRO O A COLOR.
5. LOS FORMATOS DE ACREDITACIÓN FORMALES EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN RESPECTIVA.
6. TALÓN DE CHEQUE DONDE JUSTIFIQUE LA CLAVE ADMINISTRATIVA QUE OSTENTA COMO PAAE.

SÉPTIMA: DEL FUNCIONAMIENTO DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE- SNTE.

POR LA IMPORTANCIA E IMPACTO POLÍTICO QUE ESTE EVENTO TIENE PARA LA CONTINUIDAD Y VIGENCIA DEL MDTEO, SU FUNCIONAMIENTO SE REGISTRARÁ DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN NUESTRAS INSTANCIAS DE TOMA DE DECISIONES.

1. RESOLUTIVOS DEL IV Y V CONGRESO POLÍTICO DE LA SECCIÓN XXII.
2. ACUERDOS DE LAS ÚLTIMAS ASAMBLEAS ESTATALES TEMÁTICAS RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.
3. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN PARA EL RELEVO SECCIONAL.
4. RESOLUTIVOS DEL I CONGRESO POLÍTICO ESTATAL PAAE, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018
5. RESOLUTIVOS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII.
6. AGENDA DE TRABAJO.
7. DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII.

OCTAVA. DE LAS FASES DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE- SNTE.



PRIMERA FASE: ASAMBLEAS DELEGACIONALES DE NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS EFECTIVOS PAEE DEL 4 AL 10 DE ENERO DE 2023.

REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y/O CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE, SE SUJETARÁN BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. ELECCIÓN DE UN SECRETARIO Y DOS ESCRUTADORES PARA INTEGRAR LA MESA DE LOS DEBATES.
4. INFORMACIÓN GENERAL:
 - A. LECTURA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII.
 - B. LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE.
 - C. LECTURA DE LA AGENDA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS SECTORIALES RUMBO AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE.
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
6. NOMBRAMIENTO DE UN PRESUNT@ DELEGAD@ EFECTIV@ AL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.
7. TOMA DE PROTESTA AL (A) PRESUNT@ DELEGAD@ EFECTIV@ ELECT@.
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
9. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.

SEGUNDA FASE: ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES DEL PAEE DEL 11 AL 13 DE ENERO DE 2023

REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES CON PERSONAL PAEE PARA EL NOMBRAMIENTO DEL (A) CANDIDAT@ A PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE FASE DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII, SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. NOMBRAMIENTO DE DOS SECRETARIOS Y LA CANTIDAD DE ESCRUTADORES QUE SE REQUIEREN SEGÚN LAS ÁREAS DE CONTEO ESTABLECIDAS.
4. INFORMACIÓN GENERAL
 - A. NACIONAL
 - B. ESTATAL
5. INDICACIONES GENERALES ACERCA DEL MECANISMO Y CRITERIOS DE NOMBRAMIENTO EN ESTA FASE DE ACUERDO A LA FORMA DE ELECCIÓN DE LA NUEVA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL PAEE.
6. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS PRESUNTOS DELEGADOS EFECTIVOS PAEE.
7. LOS PRESUNTOS DELEGADOS EFECTIVOS DARÁN A CONOCER A LA PLENARIA DE LA ASAMBLEA, SU CURRÍCULUM POLÍTICO SINDICAL Y SUS PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE.
8. ELECCIÓN DEL CANDIDATO PARA PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE RONDA.
9. ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.
10. PROTESTA FORMAL AL CANDIDAT@ ELECT@.
11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
12. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.

TERCERA FASE: II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII, LOS DÍAS 16 Y 17 DE ENERO

DE 2023.

INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII, QUE TIENE COMO PROPÓSITO CENTRAL EL NOMBRAMIENTO DE 1 TITULAR, 1 AUXILIAR DE LA SRÍA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL PAAE Y EL RESPONSABLE DEL GRUPO IV DE ESCALAFÓN, CON APEGO IRRESTRICTO A NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES Y PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE ELECCIÓN. EL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO, SE INSTALARÁ LEGALMENTE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL Y LA PRESENCIA DE LAS SECRETARÍAS DE LOS 13 NIVELES EDUCATIVOS DEL CES, CON LA PRESENCIA ACREDITADA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS DELEGADOS EFECTIVOS PAAE. LOS TRABAJOS DE LA PLENARIA SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA
2. SALUDOS Y MENSAJES DE ORGANIZACIONES FRATERNALES E INVITADOS.
3. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LOS TRABAJOS DE LA PLENARIA DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA SECCIÓN XXII.
4. ORIENTACIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PAAE DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE POR LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA
 - A. DE LOS PROPÓSITOS GENERALES DE LA PLENARIA DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE).
 - B. DE LOS TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS.
 - C. DE LA AGENDA DE TRABAJO DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE).
 - D. DE LA DINÁMICA DE LOS TRABAJOS, ASAMBLEAS SECTORIALES Y REGIONALES, LOS TRABAJOS EN PLENARIA.
5. PRIMERA RONDA DE ASAMBLEAS REGIONALES PARA:
 - a) NOMBRAMIENTO DE 7 CANDIDATOS COMO DELEGADOS EFECTIVOS ÚNICAMENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DE LOS DEBATES Y DE LA PRIMERA Y SEGUNDA COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.
 - LOS NÚMEROS 1 INTEGRARÁN LA MESA DE LOS DEBATES CON DOS VICEPRESIDENTES Y 5 SECRETARIOS.
 - LOS NÚMEROS 2 SERÁN ESCRUTADORES DE LA MESA DE LOS DEBATES.
 - LOS NÚMEROS 3 SE INTEGRARÁN A LA 1ª COMISIÓN DICTAMINADORA DE CREDENCIALES. (REVISAN LA DOCUMENTACIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN REVISORA DE CREDENCIALES)
 - LOS NÚMEROS 4, 5, 6 Y 7 SE INTEGRARÁN A LA 2da COMISIÓN DICTAMINADORA DE CREDENCIALES. (REVISAN LA DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS PRESUNTOS DELEGADOS)
6. PRESENTACIÓN DE LOS COMPAÑEROS PARA INTEGRAR LA MESA DE LOS DEBATES Y LAS COMISIONES REVISORAS Y DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.
7. INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA 1ª Y 2ª COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.
8. SESIÓN PLENARIA DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES Y ACREDITACIÓN DE LOS DELEGADOS EFECTIVOS.
9. INSTALACIÓN FORMAL DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL.
10. ELECCIÓN DE LA MESA DE LOS DEBATES INTEGRADA POR 2 VICEPRESIDENTES, 5 SECRETARIOS Y 7 ESCRUTADORES; LA PRESIDENCIA ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CES.
11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII.
12. ORIENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA Y CEPOS 22 PARA LA SIGUIENTE ETAPA.
13. SEGUNDA RONDA DE ASAMBLEAS REGIONALES PARA LA DEFINICIÓN DEL CANDIDATO POR REGIÓN QUE PARTICIPARÁ EN LA FASE ESTATAL. TODOS LOS DELEGADOS TIENEN



VOZ Y VOTO Y SE UTILIZARÁ EL SISTEMA NOMINAL ABIERTO.

14. SESIÓN PLENARIA DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE, PARA LA ELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL PAAE, **LOS DELEGADOS UTILIZARÁN EL SISTEMA DE VOTACIÓN UNIVERSAL** BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

- PRESENTACIÓN DE LOS DELEGADOS NÚMEROS 1 DE CADA REGIÓN, DARÁN A CONOCER SU CURRÍCULUM POLÍTICO SINDICAL Y SUS PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE.
- EN UNA SOLA VOTACIÓN QUEDARÁN NOMBRADOS
 - 1 TITULAR DE LA SECRETARÍA
 - 1 AUXILIAR
 - 1 RESPONSABLE DEL GRUPO IV DE ESCALAFÓN.

15. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL PAAE

NOVENA: DE LOS GASTOS DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE.

1. LOS GASTOS GENERALES DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE, SERÁN CUBIERTOS POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.
2. LOS GASTOS DE LOS DELEGADOS SERÁN CUBIERTOS POR LAS DELEGACIONES SINDICALES QUE LOS ACREDITEN.

DECIMA: DE LOS CASOS NO PREVISTOS

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA PLENARIA GENERAL DEL II CONGRESO POLÍTICO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE.

OAXACA DE JUÁREZ, CIUDAD DE LA RESISTENCIA, DICIEMBRE DE 2022.

FRATERNALMENTE

¡¡ POR LA REIVINDICACIÓN DE UNA VIDA DIGNA DEL PAAE!!
¡¡ POR LA REVALORACIÓN LABORAL, SALARIAL, SOCIAL Y POLÍTICA DEL PAAE!!
¡¡ POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO!!
¡¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026